



Ayuntamiento de  
Las Rozas

Dirección de Comunicación

## Nota informativa

2 de diciembre de 2025

---

Hasta el próximo 7 de enero

### **Las Rozas activa el Plan Especial de Seguridad de Navidad y la criminalidad sigue en descenso, con una tasa del 6,9%**

- ***La criminalidad convencional vuelve a bajar en el tercer trimestre en Las Rozas y se sitúa en el 6,9%***
- ***La Policía Local reforzará su presencia con más de 1.500 horas adicionales de patrullaje, control y vigilancia en todo el municipio.***
- ***Se reforzará la movilidad en zonas comerciales y la protección durante grandes eventos, como la San Silvestre y las Cabalgatas de Reyes***
- ***La Policía Local celebrará una Jornada de Puertas Abiertas en la con el fin de promover la educación en seguridad entre los jóvenes***

Desde este lunes 1 de diciembre, hasta el próximo 7 de enero, el Ayuntamiento de Las Rozas, a través de la concejalía de Seguridad y Emergencias, que dirige David Santos, y la Policía Local, pone en marcha el Plan Especial de Seguridad y Protección Navidad 2025, un dispositivo integral destinado a garantizar que vecinos y visitantes disfruten de unas fiestas seguras, accesibles y tranquilas.

Un plan de Seguridad que arranca el mismo día en que el Ministerio de Interior ha dado a conocer los datos de criminalidad convencional del tercer trimestre del año, que apuntan a que la tasa de Las Rozas sigue en descenso y se sitúa en el 6,9%, una de las más bajas de la Región.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)

@Ayto\_Las\_Rozas

Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Así, la campaña de seguridad navideña de la ciudad contempla un refuerzo extraordinario de presencia policial, con más de 1.500 horas de servicio adicional, que permitirá intensificar la vigilancia en espacios públicos, zonas comerciales, áreas residenciales y principales puntos de afluencia de vecinos y visitantes durante estas fechas.

Entre las actuaciones más destacadas que recoge este Plan, señalar los siguientes:

- **Refuerzo contra robos en domicilios y locales comerciales.** La Policía Local incrementará el patrullaje preventivo en urbanizaciones y zonas residenciales, así como la realización de controles, cierres perimetrales y puntos de verificación para prevenir delitos contra la propiedad.
- **Controles de alcoholemia y drogas.** Se desarrollará una campaña intensiva de controles en vías municipales, especialmente durante fines de semana, festivos y vísperas, coincidiendo con celebraciones y eventos sociales.
- **Operativo especial de tráfico en zonas comerciales.** Incluye servicios específicos para mejorar la movilidad en áreas comerciales, enclaves de gran afluencia, con vigilancia activa en glorietas, accesos y zonas de estacionamiento.
- **Inspección de locales de ocio nocturno y restauración.** Se realizarán inspecciones para garantizar el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad, aforos, horarios y convivencia vecinal.
- **Control de comercios y productos navideños/pirotécnicos.** La Policía Local supervisará la venta de productos navideños, juguetes, artículos pirotécnicos y bebidas alcohólicas, especialmente en establecimientos de conveniencia, reforzando la protección del consumidor y la seguridad de los menores.
- **Protección y Seguridad en grandes eventos.** El dispositivo incluye actuaciones específicas para eventos multitudinarios, como San Silvestre de Las Rozas (31 de diciembre) y las Cabalgatas de Reyes de Las Rozas y Las Matas (5 de enero), garantizando la seguridad de participantes, espectadores y la movilidad en el entorno.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)

El plan de Seguridad de Navidad de Las Rozas convive con el dispositivo conjunto de la Policía Local y la Guardia Civil contra los robos en domicilios y locales comerciales, enfocado en garantizar la seguridad y protección de los vecinos y visitantes. Un Plan especial que se puso en marcha coincidiendo con el cambio al horario de invierno, ya que el aumento de horas sin luz natural favorece el incremento de robos en domicilios y locales.

### **Jornadas de Puertas Abiertas**

La Policía Local celebrará de nuevo unas Jornadas de Puertas Abiertas el día 30 de diciembre, dirigidas a niños y jóvenes del municipio, con actividades educativas, visitas guiadas y talleres prácticos orientados a promover la cultura de seguridad y la convivencia.

La prioridad del Ayuntamiento de Las Rozas con este planeamiento especial es garantizar la seguridad y la convivencia en estas fechas y celebraciones tan señaladas, minimizando cualquier riesgo que conlleva las grandes aglomeraciones de personas y el aumento de la movilidad viaria, optimizando adecuadamente el uso del espacio público, así como y armonizar el derecho al ocio con el descanso de los vecinos.

De la Uz: "Este plan representa el compromiso de la ciudad con unas fiestas seguras, cercanas y familiares, apoyadas por un servicio policial profesional, moderno y plenamente orientado a servir a nuestros vecinos y visitantes".

### **Recomendaciones**

La Policía Local invita a los vecinos a seguir una serie de recomendaciones para disfrutar de una Navidad más segura, como controlar a los más pequeños en zonas comerciales y aglomeraciones; comprar únicamente en webs y comercios seguros; no consumir alcohol o drogas si se va a conducir (0,0); comprobar que juguetes y productos navideños cumplan la normativa; confirmar la autorización de fiestas y eventos antes de asistir, o extremar la prevención en domicilios que queden vacíos durante estos días.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)